Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

# ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

**CONTRATO CVC No. 376 de 2024**

**OBJETO:** Mantenimiento y Reparación del mobiliario y de aquellos bienes muebles con ubicación fija en las diferentes dependencias del Edificio Principal, instalaciones auxiliares e instalaciones Recreativas Deportivas y Culturales de la CVC, en la Ciudad de Cali, incluyendo a la Dirección Ambiental Regional Suroccidente

**CONTRATISTA:** SOLUCIONES TECNICAS DE OCCIDENTE S.A.S.

**PLAZO:** A partir de la firma del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2024

**VALOR:** CINCUENTA Y SEIS MILLON(ES) OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE ($56,889,185.00)

**CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 1089**

**VERIFICACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: CUMPLE**

En el Municipio de Santiago de Cali el día 01 de Marzo del 2024, siendo las 10:00 AM se reunieron en las instalaciones de la Grupo de Recursos Físicos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: ORTIZ SOLARTE JAIME OSCAR quien actúa en nombre y representación de la empresa SOLUCIONES TECNICAS DE OCCIDENTE S.A.S.; y JOSE ADOLFO GARZON PLAZAS, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 7229471 expedida en la ciudad de Duitama, quien actúa en su calidad de SUPERVISOR, con el fin de dar inicio a la ejecución del objeto del CONTRATO CVC No. 376 de 2024, en los términos y condiciones especiales señalados en su clausulado, luego de verificarse el cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

En tal sentido, las fechas específicas de iniciación y terminación del plazo contractual serán las siguientes:

Fecha de inicio: 01 de Marzo del 2024

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Fecha de Terminación: 31 de Diciembre del 2024.

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Santiago de Cali el día 01 de Marzo del 2024

**EL SUPERVISOR,**

JOSE ADOLFO GARZON PLAZAS

**POR EL CONTRATISTA,**

JAIME OSCAR ORTIZ

ORTIZ SOLARTE JAIME OSCAR